



Revista Logos Ciencia & Tecnología

ISSN: 2145-594X

ISSN: 2422-4200

Policía Nacional de Colombia

Norza Céspedes, Eryvn
PaZCiencia: Ataques de odio y PoLHicidio moral
Revista Logos Ciencia & Tecnología, vol. 16, núm. 1, 2024, Enero-Abril, pp. 5-14
Policía Nacional de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.22335/rlct.v16i1.1909>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517777358001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Editorial

PaZCiencia: Ataques de odio y PoLHicidio moral

PaZCiencia: Hate attacks and Moral PoLHicide

Ervyn Norza Céspedes*
 Vicerrector de Investigación,
 Innovación y Tecnología
 Dirección de Educación Policial
Policía Nacional de Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-6665-0116>

Para citar /To reference /Para citar: Norza Céspedes, E. (2024). PaZCiencia: Ataques de odio y PoLHicidio moral. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 16(1), 5-14. <https://doi.org/10.22335/rict.v16i1.1909>

Misinformation is worse than an epidemic: It spreads at the speed of light throughout the globe, and can prove deadly when it reinforces misplaced personal bias against all trustworthy evidence...*

(Marcia McNutt. Presidenta de National Academies of Sciences, EE. UU.)
 Julio 15 de 2021

Los países de Latinoamérica, en el último lustro, han enfrentado una caída en la legitimidad y la confianza hacia las instituciones estatales, y particularmente hacia los cuerpos de policía (Abril et al, 2023; Caicedo, 2022). Este panorama ha estado acompañado por escenarios de alta conflictividad en la opinión pública, malestar ciudadano y pérdida de confianza hacia el *otro* en Colombia. Al respecto existe un fenómeno en la sociedad que ha sido alertado por el Banco Interamericano de Desarrollo (2022), como: **el aumento en una crisis de confianza entre las personas y sus gobiernos**; se trata de una crisis que, con ocasión del choque socioeconómico generado por la pandemia, aumentó la polarización y la desconfianza, y **fracturó la cohesión social**.

En este panorama reciente, se hizo visible una nueva amenaza global a la seguridad y la cohesión social de los países, denominada **"ataques de odio"**, como una transformación de la violencia en nuevos repertorios, magnitudes e instrumentos. Los crímenes de odio muestran la capacidad que tiene el ser humano de transformar sentimientos de resentimiento en actitudes de

* Doctor en Ciencia Política, Universidad de los Andes. Magíster en Criminología y Victimología. Magíster en Psicología Jurídica. Magíster en Ciencia Política. Especialista en Servicio de Policía. Especialista en Seguridad. Mayor de la Policía Nacional de Colombia.

* Palabras realizadas por la Dra Marcia McNutt, presidenta de National Academies of Sciences (EEUU) el 15 de julio de 2021 (Galvin, (2021).

violencia invisible; es decir, en discursos de odio a los cuales, como lo ha mencionado el profesor Mauricio García Villegas (2020), las sociedades, las personas y las instituciones se han acostumbrado a realizar y soportar. En este panorama, el ejercicio de la libertad de expresión se ha transformado en una forma de aceptar las expresiones del otro, aunque sean de odio, en narrativas que descalifican, minimizan al otro, destruyen y aprovechan sesgos cognitivos de las personas, y así logran alterar percepciones de rechazo y desprecio hacia el objetivo del ataque de odio.

Los ataques de odio son prácticas que han encontrado en la frustración social, la pérdida de confianza generalizada y en el resentimiento el mejor ingrediente para adherir simpatizantes. Como se dijo en la editorial pasada, al citar al Secretario General de Naciones Unidas (2019; 2023), estos ataques son parte de una estrategia para impulsar el odio y la violencia hacia las personas y las instituciones. Se crean así narrativas distorsionadas, bulos (rumores o *fake news*) con el objetivo de manipular audiencias para instrumentalizar el odio contra la persona objetivo; se utilizan tácticas de desprestigio, crítica, rechazo y “cancelación digital” con consecuencias en el capital reputacional, y que afectan las esferas de la vida profesional, social y personal. Es tan alta la magnitud del daño producto de los ataques de odio que se han llegado a traducir en acciones de violencia colectiva digital y física para destruir instituciones y derrocar gobiernos (Naciones Unidas, 2023). Ejemplos de este fenómeno se observaron en los años 2019, 2020 y 2021, en países como Chile y Colombia, con las manifestaciones violentas y disturbios en las calles en contra de las políticas de gobierno, las instituciones, los policías; e incluso, acciones violentas entre personas (BID, 2022). Particularmente en Colombia, según un informe de observaciones y recomendaciones realizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en junio de 2021, en visita de trabajo con ocasión de las manifestaciones sociales y repertorios de contestación violenta de ese mismo año, se indicó que estas manifestaciones estaban vinculadas con “reivindicaciones estructurales e históricas de la sociedad colombiana”, y que estaban asociadas con un sentimiento de frustración y descontento histórico de los colombianos:

... a las causas del descontento que subyacen a las protestas, tal como la profunda inequidad en la distribución de la riqueza, la pobreza, la pobreza extrema, y el acceso a derechos económicos, sociales y culturales, en particular, educación, trabajo y salud. Igualmente, los altos niveles de violencia e impunidad, así como la discriminación étnico racial y de género” (CIDH, 2021; p. 1).

Es decir, como se enfatiza en este artículo editorial, la existencia de un inconformismo histórico y la desconfianza generalizada parecen ser caldo de cultivo del surgimiento y la sofisticación de los ataques de odio. En el informe de la CIDH (2021), de hecho, se afirma taxativamente que, además del descontento de la población, en ese período de alta conflictividad social, los niveles de confianza en las instituciones estatales eran mínimos, y se dio la generación de una estrategia denominada “**terrorismo digital**”, que utilizó la creación de *falsas narrativas y la distorsión de la información digital* como táctica para generar pérdida de prestigio de la fuerza pública e instigar ataques de odio de la población. Reporta el Estado colombiano la “identificación de al menos 154 noticias falsas y más de 2300 publicaciones que contenían amenazas a la vida o la integridad física” (CIDH, 2021; p. 39).

El fenómeno de las noticias falsas se dio en momentos en que la sociedad colombiana se convirtió en un escenario de alta crispación y frustración social. Situación que de acuerdo con el Informe del Ministerio de Defensa (2021), desde el 28 de abril al 4 de junio del 2021, se dieron un total de 12478 actividades de protesta social; en las cuales, 1415 de ellas fueron acciones violentas y 3190 bloqueos que afectaron la libre movilidad del país. Se trata de un ejemplo evidente de las formas que pueden tomar los ataques de odio, no solo hacia las instituciones que concentran la frustración social hacia el Estado, sino también, entre las personas.

Una noticia que causó rechazo y ataques de odio contra los policías fue reportado por las redes sociales y los medios de comunicación en mayo de 2021: aparentemente una mujer había sido abusada sexualmente por unos policías al interior de un CAI en la ciudad de Bogotá (Malaver, 2022). Esta noticia, como muchas otras, fueron desestimados

y definidos como falsas denuncias luego de labores de investigación de la Fiscalía General de la Nación; sin embargo, como pasó con todas las *fakes news* —denuncias falsas y contenidos que impulsaban al odio en el año 2021— sí alcanzó a obtener difusión amplia y generó repudio social hacia la policía. Este repudio se tradujo en ataques físicos a los policías durante todo ese año, señalado en el informe de la CIDH (2021) el reporte de 1253 policías lesionados (con objetos contundentes, cortopunzantes, agentes químicos y armas de fuego); tres homicidios a policías; y ataques violentos a más de 706 bienes de la policía, entre ellos 116 Centros de Atención Inmediata y 556 vehículos policiales. No obstante, algunos resultados de los discursos de odio llegaron a niveles funestos: como el del homicidio de tres policías en un caso que tuvo incluso matices de tortura que se trataron de maquillar para justificar de violencia hacia los funcionarios. Ese es el caso de un crimen contra un capitán, ocurrido en el municipio de Soacha, el 28 de abril del 2021; este, al intentar reaccionar a un saqueo de una entidad bancaria en medio de las protestas, fue agredido por un conjunto de personas con armas cortopunzantes, y luego el capitán murió (Ministerio de Defensa, 2021).

Así mismo, el intento de homicidio de diez policías en un ataque con agentes químicos en un CAI (Centro de Atención Inmediata) de policía en Bogotá, en el que también los atacantes incendiaron las instalaciones con los uniformados en su interior (El Tiempo, 2021); y el ataque con bombas incendiarias (gasolina) en la ciudad de Pasto a cinco policías (Semana, 2021).

La desinformación y la construcción de discursos de repudio dan forma a la nueva amenaza global: los ataques de odio. Al respecto, los científicos han observado que ha aumentado la comisión de estos ataques en el mundo y que su cobertura en las redes y el ciberespacio también ha crecido. Así, esos mismos científicos han centrado su interés en comprender el fenómeno, y, por lo tanto, han incrementado las investigaciones en un 386% entre los años 2013 y 2018, como efecto de la necesidad por comprender sus características e impactos en la sociedad y las personas (Paz et al., 2020).

Sin embargo, a pesar de este aumento en el interés académico, aún no existe una definición

unánime de los ataques de odio; se ha avanzado, sin embargo, en su descripción (*hate speech*). Ya que se trata de campo difícil de enmarcar, pues está situado en una zona gris que pareciera blindar el sujeto activo (el/la victimario/a) de esta acción dañina, pues está situado en una brecha de actuación entre la libertad de expresión y el discurso de odio. Científicos como Howard (2019) han estudiado la distinción entre el discurso de odio y la libertad de expresión, y sugieren definiciones más amplias como la realizada por Parekh (2012), quien identifica tres connotaciones:

[...] [el discurso de odio] está dirigido contra un individuo específico o fácilmente identificable o, un grupo de individuos basándose en una *característica arbitraria o normativamente irrelevante*.

[...] [en segundo lugar] estigmatiza al grupo destinatario al atribuirle implícita o explícitamente cualidades ampliamente consideradas indeseables.

[...] [y tercero, presenta al] “grupo objetivo... como una *presencia indeseable y un objeto legítimo de hostilidad* (p. 41)¹.

Estas connotaciones, al ser pensadas en el ciberespacio (canales digitales, redes sociales, *fake news*), muestran cómo los discursos de odio son amplificadas precisamente en esas cajas de resonancia (redes): se amplifica el daño causado, se genera rapidez en la amplitud e intensidad de la violencia contra un tipo de persona; y, además, la relación entre discursos de odio y redes puede resultar en ataques violentos físicos hacia una población discriminada (Muller y Schwarz, 2018; Arcila et al., 2020).

En consecuencia, si el discurso de odio está dado hacia personas y comunidades y se origina por sus características que las hace comunes; pues la policía es una comunidad que tiene características comunes; por lo tanto, hay discursos de odio generados simplemente por la condición del uniformado. Así, se cumple con la condición establecida por Naciones Unidas y que la literatura científica internacional ha señalado. Sin embargo, en este caso de la Policía hay un agravante: en contextos de alta desconfianza institucional, el ataque de odio

1 Cursivas añadidas por el autor.

se justifica, se replica rápidamente y permite ser usado en la demagogia política.

Dicho de otra manera, los policías conforman una característica identitaria que concentra emociones y percepciones de la población; en ese sentido, si hay pérdida de confianza y promoción del rechazo hacia la policía, la consecuencia (como se observó en el año 2021) son escenarios de violencia aparentemente invisibles (violencia digital y psicológica en espacios de interacción social). Por ser invisibles, no significa que estos escenarios no sean agresivos tanto para el ser humano policial como para su familia (esposo/a, padres, hermanos/as, hijos/as). Esos actos de violencia crean inestabilidad psicológica, física, laboral y social, y según el contexto, pueden tornarse de discursivos a físicos. En suma, el policía está en la situación descrita como la "Espada de Damocles": entre la posibilidad de ser víctima directa de un ataque de odio con dificultad en saber cómo reaccionar con celeridad y sin poder evitar las repercusiones rápidas en su bienestar.

En la investigación realizada por Arcila et al (2020) se dice lo siguiente: "El discurso del odio implica la promoción de mensajes que alienen el rechazo, el menosprecio, la humillación, el acoso, el descrédito y la estigmatización de individuos o colectivos sociales basados en sus atributos" (p. 24), o como afirma la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (2016), se basa en las características o condiciones personales que no solo afectan al individuo, sino que dañan la cohesión social e impulsan la violencia.

En este sentido, los ataques de odio parecen aumentar a medida que se fractura la cohesión social de los países, a causa del aumento de la incertidumbre y la desconfianza generalizada en las personas y las instituciones. Esta afirmación podría ejemplificarse con el panorama reciente de afectación en la cohesión social durante la pandemia y los efectos a posteriori en la caída de la confianza generalizada (Lofredo, 2020); pues la cohesión social se cimienta en la confianza entre las personas y hacia las instituciones.

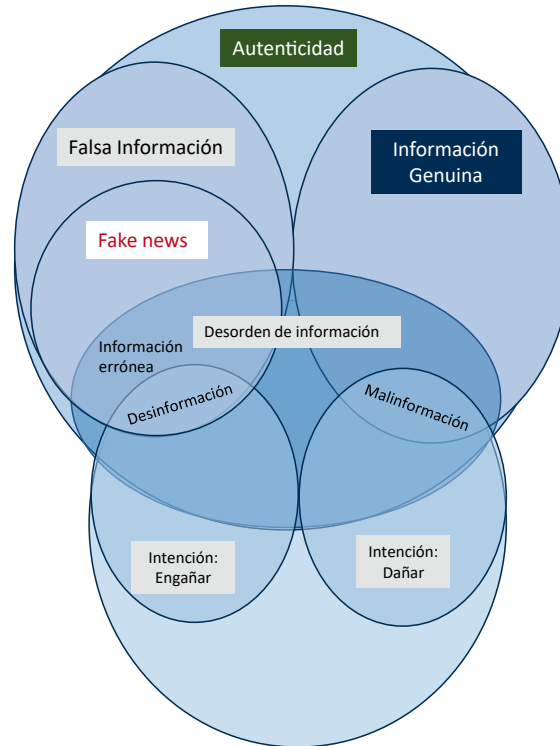
Al respecto, un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (2022), que utiliza las preguntas de la encuesta mundial de valores durante cuarenta años (1981–2020), analiza los cambios en la confianza interpersonal a nivel mundial a través de la siguiente pregunta: "En términos generales, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que tiene que tener mucho cuidado cuando trata con otros?" (p. 4). Se encontró que, para el año 2020, solamente **1 de cada 10 personas** confía en la otra, y que **"menos de tres de cada 10 ciudadanos"** de América Latina y el Caribe demuestran confianza en su gobierno a lo largo del período 2010-2020" (p. 6).

Por lo tanto, de mantenerse este escenario de poca confianza generalizada, las probabilidades de sostener, aumentar y transformar la violencia en ataques de odio son mayores; y más aún si se tiene en cuenta el poder de los sesgos cognitivos en la asunción de un discurso dañino o una narrativa distorsionada. Los sesgos cognitivos son características del ser humano que se basan en las creencias y las percepciones mentales de algo o alguien y que tienen origen en la información recibida; es decir, el sujeto basado en su experiencia y percepciones previas, al recibir nueva información, genera un atajo heurístico que determina su pensamiento e interpretación de una realidad (Kahneman, 2011; Tversky & Kahneman, 1974). **Por lo tanto, cuando su cerebro recibe una información nueva tiene una tendencia a confirmar concepciones previas que son manipuladas con la intención de falsas narrativas, rumores o bulos** intencionados para generar un cambio de conducta, y construir así un sesgo confirmatorio de un juicio de algo o alguien (ver figura 1).

En otras palabras, el autor del ataque de odio tiene una ventaja adquirida en la tradición social latinoamericana de asumir la crítica, aceptar desvalorizar al otro y alegrarse al lanzar dardos de odio que colocan al prójimo en desventaja ocasionando rechazo y "cancelación moral" (García, 2020; 2023; Gaviria, 2018); pero la mayor ventaja existe en la combinación del uso del ciberespacio y las redes sociales; debido a que estas se transforman en herramientas de violencia asimétrica hacia su objetivo.

Figura 1.

Modelo de las relaciones entre términos relacionados con las fake news



Fuente: Elaborada a partir de Aïmeur et al. (2023).

Por lo tanto, este artículo editorial intenta colocar en la discusión de las nuevas formas de violencia y amenazas para la seguridad, la identificación de los “ATAQUES DE ODIO”, entendidos como *estrategias* para aniquilar moralmente al enemigo a través de la *táctica* de la mentira. Además, intenta mostrar cómo, a través de las redes sociales se instrumentaliza a las personas para crear falsas narrativas y distorsionar la realidad. El resultado es la creación de nuevas narrativas creíbles que funcionan como transformadoras de las percepciones y generan postverdades o, en el mejor de los casos, una percepción de incertidumbre o duda hacia alguien. Por lo tanto, el odio es la estrategia y la mentira la táctica (Dussan et al, 2023).

Este texto también plantea la visibilidad del ser humano policía como objetivo de los ataques de odio. Se trata, en ese sentido, de una estrategia de cancelación moral que podría denominarse **PolHicidio moral**. Este concepto es la mezcla de la palabra “policía” — el ser que conforma un grupo social de profesión policial (parte de la institución)—; y la palabra “homicidio” —

que etimológicamente significa matar a un ser humano—. Sin embargo, al agregar la palabra “moral”, la aniquilación sucede en el campo de la percepción de moralidad. El concepto refiere a la muerte moral del policía o, desde una connotación sociológica contemporánea, se trata de la *táctica de la cancelación moral en las redes sociales del ser humano policía*, a quien desde el ciberespacio impulsan bulos (*hoax* en inglés: rumores, noticias falsas o *fake news*) que se difunden entre audiencias digitales con alta celeridad de cobertura para viralizar en poco tiempo en el ciberespacio con el objetivo de manipular percepciones y crear ataques en discursos de odio digitales, pero que pueden eventualmente traducirse en conductas violentas en el espacio físico.

Al respecto, en un estudio realizado en el año 2023 (Diepo, 2023), con 287 funcionarios de la Policía Nacional de Colombia quienes ejercían funciones operativas (vigilancia comunitaria por cuadrantes e investigación criminal) y otras administrativas en la institución, se encontró lo siguiente:

- 83% ha interactuado con comentarios de odio en contra de la policía en las redes sociales en el último año; y el 61% en el último mes.
- 90% ha recibido ataques de odio cuando las personas saben que es policía.
- 58% siente y experimenta en sus relaciones cotidianas que las personas sienten odio y que atacan con comentarios negativos a la institución y a sus policías.

En este campo, algunos estudios realizados por investigadores como Saleem et al. (2017); Paz et al. (2020) y Gómez (2022), de la Universidad de Córdoba, Argentina, han indicado que el discurso de odio se ajusta a intereses personales de dañar en el ámbito de la reputación. Para lograr ese cometido, lo importante es mover emociones de rechazo en una audiencia que lo asume como cierto y lo retransmite a su propia audiencia, hasta expandir en poco tiempo al interior del ciberespacio como un ejercicio en cadena que puede cruzar fronteras y magnitudes de centenares de audiencias: se transforman así realidades y se movilizan actitudes de rechazo hacia alguien elegido como el objetivo del ataque de odio.

Por lo tanto, el primer paso —más no el único— para estudiar este fenómeno de amenaza reciente a la seguridad de los Estados es identificar qué es y cómo se manifiestan los ataques de odio. Sin embargo, hasta aquí, faltan dos pasos que son los más importantes: por un lado, el diseño de estrategias para prevenir y enfrentar los ataques de odio; y, de otra parte, identificar un marco normativo que pueda servir como herramienta de construcción de paz.

En cuanto a la definición de estrategias, el campo está emergiendo y no se cuenta con evidencia empírica contundente que indique cuáles son las acciones más efectivas a seguir. No obstante, existen avances en trabajos de autores como Aïmeur, et al. (2023); Lewandowsky & Van Der Linden (2021); y Saleem et al. (2017). En estos trabajos se describen algunas iniciativas como las que mostramos a continuación:

1. Alfabetización digital y educación para prevenir discursos de odio:

- » Crear espacios de formación sobre cómo informarse objetivamente, contrastar datos e información confiable, con un enfoque prosocial que ilustre en cuanto a los ataques de odio y cómo evitarlos.

2. *Fact-checking* (plataformas y organizaciones dedicadas a la verificación de hechos y contraste de datos):

- » Diferentes instituciones y gobiernos han optado por crear equipos de verificación y comprobación de cifras, datos y hechos. Estas organizaciones evalúan la veracidad de los datos y presentan de manera diáfana los resultados del proceso de contraste de *fake news* o narrativas distorsionadas. En Colombia existen las siguientes plataformas y organizaciones:
 - Colombia Check: <https://colombia-check.com/>
 - Información falsa sobre la Alcaldía de Bogotá, la alcaldesa y el Distrito: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/fake-news>
 - Detector de mentiras de la Silla Vacía: <https://www.lasillavacia.com/detector-de-mentiras/>
- » Así mismo, en la última década Naciones Unidas ha fortalecido un espacio que impulsa políticas contra los discursos de odio², y a nivel mundial han surgido iniciativas como las siguientes:
 - Agence France-Presse con “AFP FACT CHECK”: <https://www.afp.com/fr/produits-services/afp-fact-check>
 - International Fact-Checking Network (IFCN): <https://www.poynter.org/ifcn/>

² Ver: <https://www.un.org/es/hate-speech/understanding-hate-speech/what-is-hate-speech>

3. Enfoques de inteligencia artificial (IA) para la identificación de *fake news* y discursos de odio:

- » Con el avance de la inteligencia artificial, se han creado mecanismos automáticos para identificar palabras y áreas en el ciberespacio que alerten de ataques de odio. Sin embargo, aún existen dificultades en la forma y el contexto que pueden tomar las palabras de ataque, así que es complejo para la utilización exclusiva de la inteligencia artificial (Aïmeur et al., 2023).

4. *Inoculation* y *prebunking*:

- » Fundamentado en la teoría psicológica de la inoculación (Banas & Rains, 2010; y McGuire & Papageorgis, 1962), consiste en generar una vacuna de información que permita resistir coyunturas de noticias falsas y desinformación en el receptor. Así, se evita que sea persuadido y utilizado para los ataques de odio. Es decir, se utilizan pequeñas dosis de explicaciones sobre cómo se crean las noticias falsas y las tácticas en desinformación para que los sujetos aumenten sus defensas o alertas heurísticas a través de advertencias y ejemplos de cómo pueden ser desinformadas, haciéndolos más inmunes a la desinformación (Lewandowsky & Van Der Linden, 2021; Guan, Liu & Yuan, 2021).

En este orden de ideas, y como se expuso en este artículo editorial, los ataques de odio constituyen una amenaza para los Estados, que aún no ha sido magnificada rigurosamente y cuya regulación circundante aún es mínima debido a que todavía no existen esfuerzos suficientes entender el fenómeno y no caer en el error de limitar derechos (libertad de expresión). La pregunta que queda por resolver es ¿cómo identificar en qué momento la libertad de expresión se transforma en ataques de odio?

En este campo, aún en exploración criminológica, se observa otra característica que tiene que ver con lo victimológico: todavía no entendemos en su totalidad la capacidad de medir el daño causado y diagnosticar los efectos psicológicos, sociales e individuales asociados con las víctimas de ataques de odio. Tal vez, la psicología y la criminología forense en pocos

años diseñen protocolos de evaluación y tratamiento del daño generado en las víctimas; en esencia, que se logre crear un mecanismo de prevención y aplicación de justicia terapéutica para que las sociedades recuperen la confianza en las personas y las instituciones, se minimice la polarización social y el resentimiento, se recuperen los vínculos de esperanza, y se fortalezca la cohesión social necesaria en la construcción y mantenimiento de la paz.

En esencia, existen retos en la evolución y práctica de los ataques de odio como estrategia de violencia en la sociedad; entre ellos, *reconocer al ser humano detrás del uniforme de policía*, como un sujeto con emociones y pensamientos que debe diariamente en su quehacer recepcionar e intervenir en problemas cotidianos de las personas y en conflictos propios de la criminalidad, y en esa praxis profesional es necesario para el uniformado, aumentar las dosis de resiliencia, asertividad, tolerancia, racionalidad, manejo de situaciones de estrés y en especial, generar alta flexibilidad mental y emocional para recuperarse de los problemas que recepciona todos los días en virtud de ayudar a las personas; pues como es común en la década reciente en Colombia, la reacción de la población frente a una actuación policial en la intervención de un problema, en promedio no suele ser recibida con asertividad y benevolencia en los intervinientes. Pero lo particular e ideal sería que la sociedad no observara al funcionario de policía como un sujeto que por las condiciones de su trabajo debe resistir ataques y agravios, a quien, como ha sucedido en otras etapas del pasado con otros fenómenos de violencia, se le ha naturalizado el discurso de odio desde algunos sectores de la sociedad, invisibilizando sus efectos en los policías como víctimas.

A modo de conclusión, como se planteó en todo el artículo editorial, los ataques de odio fueron más visibles en el contexto del estallido social en Colombia, que se convirtió en el escenario para descargar la violencia y el rechazo hacia los policías como representantes del Estado encargados de regular la sociedad. En este período (año 2019, 2020 y 2021), la policía y los policías fueron objeto de versatilidad de ataques de odio que se combinaron con *fake news*, denuncias falsas, asonadas y agresiones físicas y discursivas (psicológicas) en la calle,

y, en consecuencia, la pérdida de la confianza generalizada entre la población también estuvo acompañada de una fractura social y caída de la confianza hacia la policía.

Por lo tanto, como se titula este artículo, necesitamos de una práctica rigurosa que estreche lazos entre las diferencias, utilice la ciencia, y elimine la mala práctica de atacar al otro y verlo como un enemigo. Requerimos de avanzar con *PaZCiencia*, entendida como el neologismo que, por un lado, combina la “ciencia” en la construcción y el mantenimiento de la paz como un ejercicio de convivencia y tejido social positivo; y, de otra parte, la “paciencia” como una regulación emocional³ que contribuye a las relaciones sociales y la autorregulación de la conducta para prevenir conductas violentas, conflictos interpersonales y lesiones autolíticas.

Referencias

- Aïmeur, E., Amri, S., & Brassard, G. (2023). Fake news, disinformation and misinformation in social media: a review. *Social Network Analysis and Mining*. 13(30). <https://doi.org/10.1007/s13278-023-01028-5>
- Abril, V., Norza, E., Perez-Vincent, S. M., Tobón, S., & Weintraub, M. (2023). *Building trust in state actors: A multi-site experiment with the Colombian National Police*. Inter-American Development Bank [Technical Note No: IDB-TN-2790]. <https://doi.org/10.18235/0005121>
- Arcila, C., Blanco-Herrero, D., & Valdez, M. (2020). Rechazo y discurso de odio en Twitter: análisis de contenido de los tuits sobre migrantes y refugiados en español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (172), 21-40. <https://www.jstor.org/stable/26976889>
- Banas, J., & Rains, S. (2010). A meta-analysis of research on inoculation theory. *Communication Monographs*, 77(3), 281-311. <https://doi.org/10.1080/03637751003758193>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Confianza: La clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe*. P. Keefer. & C. Scartascini (Eds.), Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0003911>
- Caicedo, J. M. (2022). Autoridad y privilegio: confianza en la policía en Latinoamérica. *Colombia Internacional*, (110), 145-171. <https://doi.org/10.7440/colombiaint110.2022.06>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH. (2021). *Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia, junio 2021*. Organización de Estados Americanos y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_cidh_Colombia_spA.pdf
- Diepo - Dirección de Educación Policial. (2023). *Estudio exploratorio de la exposición de ataques de odio en policías*. Working paper: Vicerrectoría de investigación, innovación y tecnología.
- Dussan, M., García, M., Caiao, T., & Moreno, C. (2023, 02 de diciembre). *Cuando la política se hace desde los gabinetes de odio*. [Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=c0Yz_d9saMU
- European Commission against Racism and Intolerance (2016). *ECRI General Policy Recommendation N.º 15 on Combating Hate Speech*. European Council.
- El Tiempo. (2021, 05 de mayo). *Intentaron quemar vivos a 10 Policías en la Aurora, Usme*. <https://www.eltiempo.com/bogota/intentaron-quemar-vivos-a-10-policias-en-la-aurora-usme-586121>

3 Teóricos de la psicología como Erik Erikson (personalidad y desarrollo), Albert Bandura (aprendizaje social), Daniel Goleman (inteligencia emocional), Martin Seligman (psicología positiva), Walter Mischel (autoregulación), Albert Ellis (teoría de la frustración y terapia racional emotiva conductual) han enfatizado en la relevancia de la paciencia como un mecanismo de control de impulsos, autorregulación, tolerancia, empatía, desarrollo de relaciones sociales armónicas, el bienestar social y la felicidad.

- Galvin, M. (2021, julio 15). *As Surgeon General Urges 'Whole-of-Society' Effort to Fight Health Misinformation, the Work of the National Academies Helps Foster an Evidence-Based Information Environment*. National Academies. <https://bit.ly/41RaeHw>
- García, M. (2020). *El país de las emociones tristes*. Ariel.
- García, M. (2023). *El viejo malestar del mundo*. Ariel.
- Gaviria, A. (2018). *Hoy es siempre todavía*. Ariel.
- Gómez, R. (2022, noviembre). *Los discursos de odio en la era digital* [Video]. Conferencias TED. <https://www.youtube.com/watch?v=kMJhoAnSm7o>
- Guan, T., Liu, T., & Yuan, R. (2021). Facing disinformation: Five methods to counter conspiracy theories amid the COVID-19 pandemic. *Comunicar*, 29(69), 71-83. <https://www.revistacomunicar.com/html/69/en/69-2021-06.html>
- Howard, J. W. (2019). Free speech and hate speech. *Annual Review of Political Science*, 22, 93-109. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-polisci-051517-012343>
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. Macmillan.
- Lewandowsky, S., & Van Der Linden, S. (2021). Countering misinformation and fake news through inoculation and prebunking. *European Review of Social Psychology*, 32(2), 348-384. <https://doi.org/10.1080/10463283.2021.1876983>
- Lofredo, M. P. (2020). Social cohesion, trust, and government action against pandemics. *Eubios Journal of International and Asian Bioethics*, 30(4), 182-189. <https://core.ac.uk/download/pdf/323990225.pdf>
- Malaver, C. (2022, agosto 25). *Esta fue la mentira de una mujer que puso en riesgo a Bogotá*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/mujer-abusada-en-un-cai-la-mentira-que-casi-incendia-cai-en-bogota-697192>
- McGuire, W., & Papageorgis, D. (1962). Effectiveness of forewarning in developing resistance to persuasion. *Public Opinion Quarterly*, 26(1), 24-34. <https://doi.org/10.1086/267068>
- Ministerio de Defensa (2021). *Informe del sector defensa: garantías a la manifestación pacífica y control de acciones violentas (periodo 28 de abril a 4 de junio de 2021)*. [Reporte]. República de Colombia: Mindefensa.
- Müller, K. & Schwarz, C. (2021). Fanning the flames of hate: Social media and hate crime. *Journal of the European Economic Association*, 19(4), 2131-2167. <https://doi.org/10.1093/jeea/jvaa045>
- Naciones Unidas (2023). *"Discurso de odio"*. Palabras del Secretario General de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/hate-speech>
- Naciones Unidas (2019). *La estrategia y plan de acción de las naciones unidas para la lucha contra el discurso de odio*. <https://www.un.org/es/hate-speech/un-strategy-and-plan-of-action-on-hate-speech>
- Paz, M. A., Montero-Díaz, J., & Moreno-Delgado, A. (2020). Hate Speech: A Systematized Review. *SAGE Open*, 10(4). <https://doi.org/10.1177/2158244020973022>
- Parekh, B. (2012). Is There a Case for Banning Hate Speech? In M. Herz & P. Molnar (Eds.), *The Content and Context of Hate Speech: Rethinking Regulation and Responses*, (pp. 37-56). Cambridge University Press
- Saleem, H. M., Dillon, K. P., Benesch, S., & Ruths, D. (2017). A web of hate: Tackling hateful speech in online social spaces. *arXiv preprint: 1709.10159*. <https://doi.org/10.48550/arXiv.1709.10159>

Semana. (2021, 29 de abril). *Policías sufrieron quemaduras en medio de disturbios en Pasto*. [Video]. <https://www.semana.com/nacion/articulo/video-policias-sufrieron-quemaduras-en-medio-de-disturbios-en-pasto/202123/>.

Tversky, A., & Kahneman, D. (1974). Judgment under Uncertainty: Heuristics and Biases: Biases in judgments reveal some heuristics of thinking under uncertainty. *Science*, 185(4157), 1124-1131. <https://www2.psych.ubc.ca/~schaller/Psyc590Readings/TverskyKahneman1974.pdf>